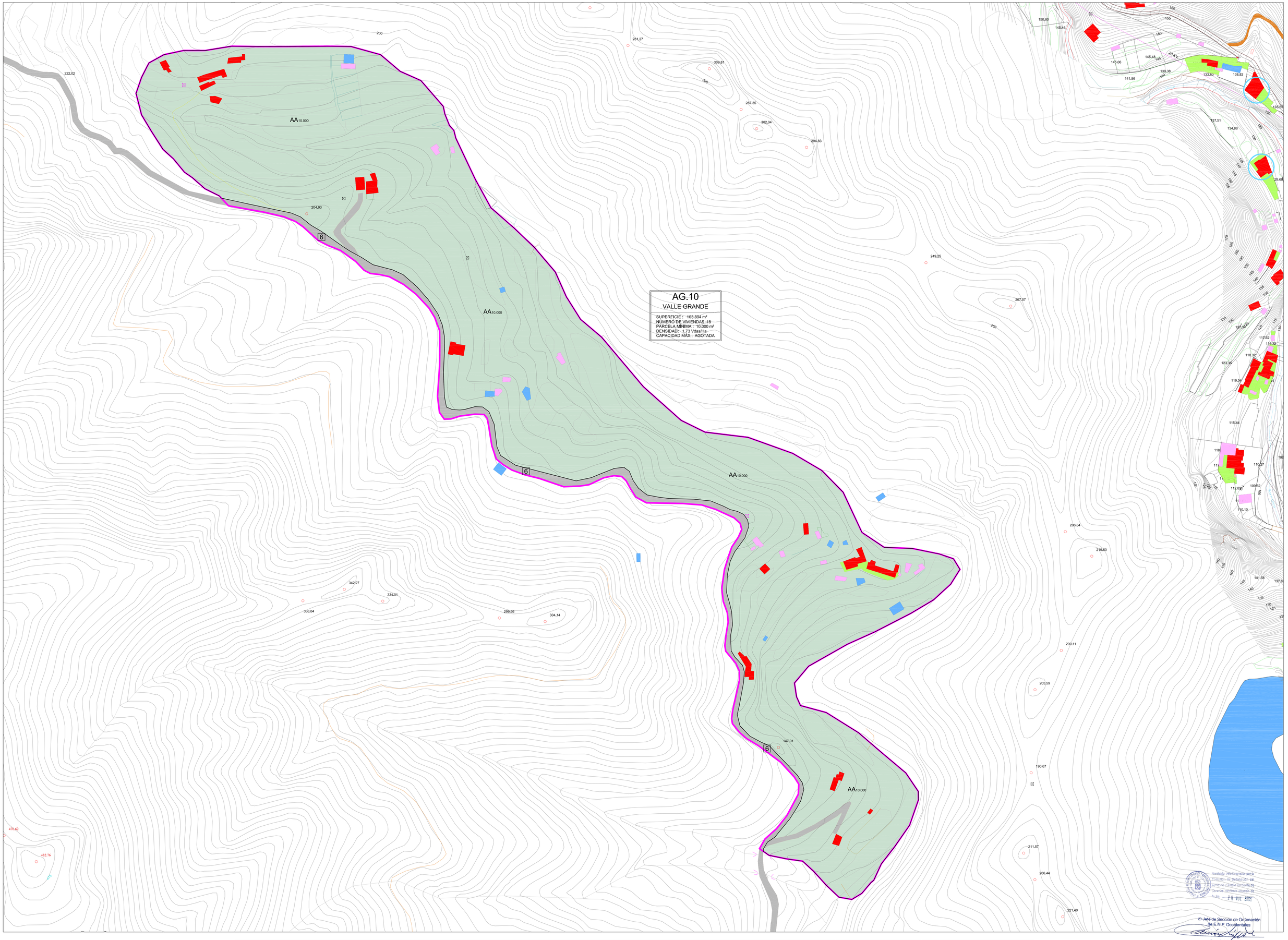

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
Dirección General de Ordenación del Territorio

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTOS

ASENTAMIENTOS RURALES (AR)
- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.R.U.G.
- AR ASENTAMIENTO RURAL
- PC PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- VIVIENDAS REGIMEN DE PROTECCIÓN PÚBLICA
- CAMINOS ESTRUCTURANTES
- 80 EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO RURAL UNIDAD APTURARIO
- 400 UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NO EDIFICABLE
- EM EDIFICACIÓN EN MEDIANERA

ASENTAMIENTOS AGRICOLAS (AG)
- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.R.U.G.
- AG ASENTAMIENTO AGRICOLA
- PC PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- AA EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO AGRICOLA
- 10.000 UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NO EDIFICABLE

DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
- DO DOCENTE
- S SANITARIO
- DP DEPORTIVO
- C CULTURAL RECREATIVO
- R RELIGIOSO
- A SOCIAL-ASISTENCIAL
- AP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- DS DEFENSA Y SEGURIDAD
- CE CEMENTERIO
- O OTROS

INFRAESTRUCTURAS
- H HIDRÁULICAS
- S SANEAMIENTO
- E ENERGÍA
- T TELECOMUNICACIONES
- ES ESTACIÓN DE SERVICIO
- ET ESTACIÓN DE TRANSPORTES
- R TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- P PORTUARIA
- O OTROS
- P PRIVADO

ESPACIOS LIBRES

DE USO PRIVADO
NO VINCULADOS A LA EDIFICACIÓN
- DEPOSITO, ESTANQUE, BALSA,...
- INVERNADERO
- AGROPECUARIO

DE USO PÚBLICO
- ESPACIOS LIBRES
- PLAYA

AMBITO PLAN RECTOR ANAGA
- ZONA DE USO ESPECIAL DENTRO P.R.U.G.
- LIMITE MUNICIPIO

AMBITOS SUSPENDIDOS SEGÚN ACUERDO COTMAC DE 27 DE JULIO DE 2006

RED VIARIA
- RED VIARIA
- A APARCAMIENTOS
- 6 ANCHO DE VÍA
- CAMINO DE TIERRA
- SENDERO DE TIERRA
- PROTECCION DE INFRAESTRUCTURAS VIARIA (RPU)

CENSO DE EDIFICACIONES s/ Decreto 11/97
- EDIFICACIONES NO AMPARADAS POR LICENCIA

COSTAS
- DOMINIO PÚBLICO
- RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- LIMITE AUTORIDAD PORTUARIA

CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS
- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ART. 25 Y 26
- SERVIDUMBRE DE TRANSITO SI ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA SI ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SI ART. 44-6
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA 4ª
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO

Localización: Tenerife
Fecha Base Cartográfica: 1998

Distribuidor de Hojas 1:5.000

Escala gráfica: 0 10 20 40 80

REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE RURAL DE ANAGA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE ORDENACIÓN

ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE ASENTAMIENTOS AG. 10 VALLE GRANDE

PRUG DE ANAGA
ESCALA 1:1.000

8.34
NOVIEMBRE 2006

GESPLAN GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

ARQUITECTOS CARO & MANSO ASOCIADOS